

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO AL DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER INFANTIL PARA CREAR CONCIENCIA SOBRE LA ENFERMEDAD Y LA NECESIDAD DE QUE TODOS LOS NIÑOS CON ELLA TENGAN ACCESO A UN DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ADECUADOS, SUSCRITA POR INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PVEM Y MORENA

Quienes suscriben, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como los diputados Federales Nayeli Arlen Fernández Cruz, Ana Patricia Peralta de la Peña, Erika Mariana Rosas Uribe, Francisco Elizondo Garrido, Humberto Pedrero Moreno, de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I; 65, numeral 1, y 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración de esta asamblea la presente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes

Consideraciones

El 15 de febrero se conmemora el Día Internacional del Cáncer Infantil. El objetivo de este día es concienciar sobre esta enfermedad y la necesidad de que todos los niños y adolescentes con cáncer tengan las mismas oportunidades para acceder a un diagnóstico y tratamiento adecuado.

En México, se estima que cada año se diagnostican más de 5 mil niños y la incidencia muestra tendencia al incremento.

Lamentablemente el 65 por ciento de los casos se diagnostica en etapas avanzadas de la enfermedad, causando más de 2,300 muertes anuales.¹

Si bien es una enfermedad que no puede prevenirse, la detección en etapas iniciales y el tratamiento oportuno y de calidad pueden hacer la diferencia entre la vida y la muerte.

Desde 1978, un grupo de padres de familia pensaron en la necesidad de tener un símbolo universal para concienciar y movilizar más la atención con el fin de minimizar las muertes y discapacidades debidas al cáncer infantil.

Se consideraron varios colores y después de mucha reflexión y debate, eligieron el oro como una descripción y símbolo del cáncer infantil y el valor de los niños.

Eligieron el oro ya que es un metal muy preciado como lo son los niños. Además, el oro soporta un proceso en el que, mediante fuego, pasa a ser más fuerte y más resistente. Las niñas, niños y adolescentes con cáncer experimentan un proceso similar. Desarrollan resistencia al hacer frente a todos los retos difíciles y dolorosos del tratamiento del cáncer infantil.²

Desde entonces, el lazo dorado ha cruzado continentes y se ha utilizado en todo el mundo.

Diversas organizaciones, instituciones públicas y privadas, grupos de la sociedad civil y el mundo académico, han utilizado el símbolo del lazo color oro para expresar su apoyo y solidaridad a la lucha contra el cáncer infantil.

Este símbolo ha permitido construir una imagen conjunta de esta problemática, fortaleciendo así su visibilidad e incidencia social.

A través de su uso se recuerda a los miles de pacientes con cáncer en todo el mundo que están librando esta batalla y a la vez se sensibiliza a la sociedad sobre la importancia de estar alerta sobre los signos iniciales de esta enfermedad mientras inspira esperanza a las niñas, niños y adolescentes con cáncer, los supervivientes y sus familias.

Durante el día internacional del cáncer se alienta a las personas y a las organizaciones a maximizar el uso del lazo dorado para mostrar su apoyo a la lucha contra el cáncer infantil.

En el Partido Verde Ecologista de México, consideramos importante mostrar nuestro apoyo y solidaridad de esta manera.

Por lo tanto, proponemos a todos los legisladores y trabajadores de esta cámara de Diputados, así como de la Cámara de Senadores, de los Congresos Locales, a todos los trabajadores de las organizaciones privadas e instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno y a la sociedad civil en general, a que en el marco de las actividades que envuelven el Día internacional del Cáncer Infantil, portemos un botón conmemorativo, alusivo al listón dorado durante la sesión del día 14 del mes de febrero.

Con el fin de honrar a nuestros héroes: las niñas, niños y adolescentes que con valentía y coraje combaten el cáncer; los supervivientes que lo vencieron, las familias que viven enfrentándose a esta situación día a día o que han sufrido la pérdida de un ser querido. Es a la vez, reconocer a los voluntarios, al personal sanitario y los médicos que con pasión sirven y dedican su tiempo a la comunidad del cáncer infantil.

Por lo antes expuesto, se somete a consideración del pleno de esta honorable asamblea la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los legisladores y a todo el personal de esta cámara, a la Cámara de Senadores, a los Congresos Locales, a todos los trabajadores de las organizaciones privadas e instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno y a la sociedad civil en general, a que en el marco de las actividades que envuelven el Día Internacional del Cáncer Infantil, portemos un botón conmemorativo alusivo al **listón dorado** durante la sesión del día 14 del mes de febrero, con el objetivo de mostrar solidaridad a las niñas, niños y adolescentes que están librando esta batalla y crear conciencia sobre la importancia de los signos de alerta y la detección oportuna.

Notas

1 <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/conmemoracion-dia-internacional-del-cancer-infantil>

2 <https://asociaciongalban.org/evento/septiembre-es-el-mes-de-sensibilizacion-del-cancer-infantil/>

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de febrero 2019.

Diputados: Arturo Escobar y Vega (rúbrica), Jesús Sergio Alcántara Núñez, Óscar Bautista Villegas, Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Marco Antonio Gómez Alcántar, Leticia Mariana Gómez Ordaz, Jorge Emilio González Martínez, Beatriz Manrique Guevara, Carlos Alberto Puente Salas, Roberto Antonio Rubio Montejo, Jesús Carlos Vidal Peniche, Nayeli Arlén Fernández Cruz (rúbrica), Ana Patricia Peralta de la Peña (rúbrica), Érika Mariana Rosas Uribe (rúbrica), Francisco Elizondo Garrido (rúbrica), Humberto Pedrero Moreno (rúbrica).